

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Diputada por Huesca, D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputado por Asturias, Dña. Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Diputada por Huelva, D. Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Diputado por Salamanca, D. Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Diputado por Albacete, Dña. Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Diputada por Ávila, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, D. Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Diputado por Ciudad Real, Dña. M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Diputada por Segovia, Dña. Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Diputada por Baleares, Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Diputada por Cuenca, Dña. M^a Sandra MONEO DíEZ, Diputada por Burgos, D. Agustín PARRA GALLEGO, Diputado por Barcelona, Dña. Violante TOMAS OLIVARES, Diputada por Murcia, y M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pablo Bustinduy, ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, planteó el pasado 26 de abril de 2024 durante una entrevista en televisión que es necesario “acortar la jornada laboral; ampliar los permisos de maternidad y paternidad a 20 semanas; retribuir los permisos parentales a 5 millones de personas; avanzar en la agenda de transformación social”

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar las medidas necesarias para hacer tangibles las ideas de “acortar la jornada laboral; ampliar los permisos de maternidad y paternidad a 20 semanas; retribuir los permisos parentales a 5 millones de personas; avanzar en la agenda de

transformación social” planteadas por el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene materializar desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Desde qué Ministerios se van a diseñar e implementar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 4 de junio de 2024

C.DIP 28477 04/06/2024 12:35



Fdo: 
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL